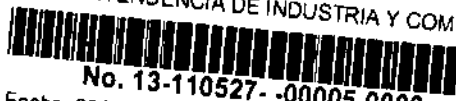


GÓMEZ-PINZÓN ZULETA

DESDE 1992

Doctor
José Luis Salazar López
Director de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

MT
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-110527-00005-0000

Fecha: 2015-03-06 16:13:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 9

Asunto: **Radicación No.:** **13-110527**
Trámite: **11**
Evento: **378**
Actuación: **519**
Oficio No.: **15352**
Referencia: **Respuesta Oficio de Fondo**

MAURICIO JARAMILLO CAMPUZANO, abogado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.421.942 de Bogotá y con la tarjeta profesional No. 74.555 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado del solicitante **SVENSK CELLARMERING FABRIK AB**, doy respuesta al **Oficio No. 15352**, de conformidad con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y de acuerdo con los siguientes argumentos:

1. Reivindicaciones:

El Examinador ha objetado la reivindicación 13 por presentar un resultado a obtener. Se destaca que dicha reivindicación 13 ha sido eliminada del juego reivindicatorio que ahora se acompaña.

2. Examen de Patentabilidad (Art 14 D.486): Novedad

En primer lugar, cabe destacar que la reivindicación 1 ha sido enmendada para definir específicamente que el elemento de refuerzo está formado por un metal lo cual pone más aun de manifiesto la diferencia de la presente invención con respecto al arte previo citado.

Ninguno de los documentos citados divulga un elemento de refuerzo metálico en forma de "un cuerpo hecho de metal y configurado en forma de lámina o placa plana con una hilera de porciones configuradas en forma de anillo acopladas consecutivamente". Este cuerpo en forma laminar tiene por objeto estar embutido dentro de una material de colada, tal como concreto, para proveer resistencia y elasticidad al material colado. Esto es un objeto totalmente diferente a aquellas invenciones del arte previo citado.

Por ejemplo, el Documento D1 es una lámina plástica con orificios o anillos que tiene por objeto fijarse a unas latas de bebida. Nada tiene que ver esto con un elemento de refuerzo a ser embutido dentro de la masa de un material colado. Finalmente, los Documentos D2 y D3 se refieren al mismo objeto que D1 por lo cual valen los mismos comentarios diferenciadores arriba provistos.

Notificaciones

Recibiré notificaciones en la secretaría de su Despacho; en mis oficinas de abogado ubicadas en la Calle 67 No. 7 - 35, oficina 1204, teléfono 3192900, fax 3210295, Bogotá D.C., Colombia, o; al correo electrónico apenaranda@gpzlegal.com.

Atentamente,

MAURICIO JARAMILLO C.

C.C. 80.421.942 de Bogotá

T.P. 74.555 del C.S.Jra.

apu

Adjunto: Lo anunciado

REIVINDICACIONES

1.- Elemento de refuerzo para ser posicionado dentro de una colada de material para resistir elásticamente 5 cargas de tracción aplicadas sobre ella, comprendiendo dicho elemento de refuerzo un cuerpo hecho de metal y configurado en forma de lámina o placa plana con una hilera de porciones configuradas en forma de anillo (2) acopladas consecutivamente.

10 2.- El elemento de refuerzo de acuerdo con la reivindicación 1, en el que las porciones configuradas en forma de anillo (2) acopladas consecutivamente están acopladas entre sí a través de porciones de cuello o de acoplamiento (3).

15 3.- El elemento de refuerzo de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, en el que las porciones configuradas en forma de anillos acopladas consecutivamente están acopladas entre sí a través de porciones de cuello o de acoplamiento a lo largo de una línea central colineal con 20 el centro de las porciones configuradas en forma de anillos en la hilera.

4.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 ó 3, en el que las porciones de cuello o de acoplamiento están configuradas en forma de 25 lámina o placa plana.

5.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, en el que las porciones de

cuello o de acoplamiento (3) están configuradas con una dimensión de sección transversal, según la dirección longitudinal de la hilera, mayor que la dimensión de sección transversal de la porción configurada en forma de anillo, según la dirección en que se ve la porción en forma de anillo.

6.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 5, en el que las porciones configuradas en forma de anillos y las porciones de cuello o acoplamiento están formadas integralmente entre sí.

7.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, en el que las porciones configuradas en forma de anillos (2) entre las porciones de cuello o de acoplamiento comprenden una sección transversal uniforme en la dirección de la porción configurada en forma de anillo.

8.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, en el que las porciones de cuello o de acoplamiento son porciones estrechas entre las porciones configuradas en forma de anillos, formando de esta manera una cintura entre ellas.

9.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 8, en el que una de las porciones de cuello o de acoplamiento (3) trasciende dentro de las porciones configuradas en forma de anillos (2), a las que está acoplada con una forma suavemente curvada.

10.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que las porciones configuradas en forma de anillos (2) están configuradas en forma de lámina o placa plana.

5 11.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que las porciones configuradas en forma de anillos se solapan unas sobre las otras o están dispuestas esencialmente a tope o tangencialmente entre sí.

10 12.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que las porciones configuradas en forma de anillo encierran un orificio adaptado para ser llenado con material de colada durante la colada.

15 13.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el elemento de refuerzo se puede fabricar por un elemento configurado en forma de lámina o placa plana.

20 14.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la periferia de dicho elemento de refuerzo tiene superficies lisas.

25 15.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la periferia interior de una de las porciones configuradas en forma de anillos está formada de un material que tiene una resistencia a la tracción mayor que el material del

resto de la porción configurada en forma de anillo.

16.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que la periferia interior de las porciones configuradas en forma de anillos tienen una dureza mayor que el resto de las porciones configuradas en forma de anillos.

17.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que una porción configurada en forma de anillo comprende un tirante transversal (5a, b) que se extiende sobre la abertura de la porción configurada en forma de anillo.

18.- Elemento de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que el elemento de refuerzo comprende, además, una porción de plegamiento configurada en forma de lámina o placa plana, acoplada a una porción interior de la periferia de la porción configurada en forma de anillo, en el que la porción de plegamiento es plegable con relación al cuerpo de elemento de refuerzo.

19.- Elemento de refuerzo de acuerdo con la reivindicación 18, en el que la porción de plegamiento está dispuesta para ser una porción de espaciamiento y/o de interconexión con relación a un elemento de refuerzo adicional.

20.- Elemento de refuerzo de acuerdo con la reivindicación 19, en el que dicha porción de plegamiento comprende una porción en proyección o rebajada, adaptada

para acoplarse con un elemento de refuerzo adicional.

21.- Un elemento de la disposición de refuerzo para ser posicionado dentro de una colada de material para resistir elásticamente cargas de tracción aplicadas sobre ella, en el que la disposición de refuerzo comprende dos elementos de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que los elementos de refuerzo están acoplados consecutivamente en paralelo o en columnas, formando de esta manera una matriz de porciones configuradas en forma de anillos (2) acopladas consecutivamente.

22.- La disposición de refuerzo de acuerdo con la reivindicación 21, en la que las hileras de elementos de refuerzo son plegables entre sí, de tal manera que se puede conseguir una disposición de refuerzo tridimensional.

23.- Una disposición de refuerzo para ser posicionada dentro de una colada de material para resistir elásticamente cargas de tracción aplicadas sobre ella, en la que la disposición de refuerzo comprende un primero y segundo conjuntos de elementos de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 20, en el que el primer conjunto de elementos de refuerzo están dispuestos en paralelo en una primera dirección, y en el que el segundo conjunto de elementos de refuerzo están dispuestos en paralelo en una segunda dirección perpendicular a la primera dirección.

24.- La disposición de refuerzo de acuerdo con la

reivindicación 23, en la que las porciones de cuello o de acoplamiento del primer conjunto de elementos de refuerzo descansan sobre las porciones de cuello o de acoplamiento del segundo conjunto de elementos de refuerzo.

5 25.- La disposición de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 23 ó 24, en la que la disposición de refuerzo comprende, además, un miembro de refuerzo recto (6), y en la que el primer conjunto de elementos de refuerzo está dividido en dos subconjuntos, 10 cuando un elemento configurado en forma de anillo del primer subconjunto solapa un elemento configurado en forma de anillo del segundo subconjunto, de tal manera que el miembro de refuerzo recto (6) se puede enroscar a través de las porciones configuradas en forma de anillo (2) del 15 primero y segundo subconjuntos de elementos de refuerzo.

26.- Una disposición de refuerzo para ser posicionada dentro de una colada de material para resistir elásticamente cargas de tracción aplicadas sobre ella, en la que la disposición de refuerzo comprende dos elementos 20 de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 20, que comprende, además, un elemento de canal dispuesto entre dos elementos de refuerzo, de tal manera que se forma un canal entre los dos elementos de refuerzo para permitir que fluya un fluido entre ellos.

25 27.- La disposición de refuerzo de acuerdo con la reivindicación 26, en la que dicho elemento de canal comprende primeras porciones de canal que se extienden a lo

largo de los lados largos de la periferia exterior de los elementos de refuerzo y segundas porciones de canal que se extienden a lo largo de las periferias interiores de las porciones configuradas en forma de anillos o que se
5 extienden en paralelo con las primeras porciones de canal.

28.- Una disposición de refuerzo para ser posicionada dentro de una colada de material para resistir elásticamente cargas de tracción aplicadas sobre ella, en la que la disposición de refuerzo comprende un primero y
10 segundo elementos de refuerzo de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 20, en la que dicho primer elemento de refuerzo está formado de un primer material y dicho segundo elemento de refuerzo está formado de un segundo material, quedando formada una vía de transporte de
15 iones en el material de colada entre dichos primer y segundo elementos de refuerzo, estando dichos elementos de refuerzo dispuestos a una distancia entre sí en el material de colada.

20 29.- La disposición de refuerzo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 21 a 28, en donde la misma se encuentra dispuesta dentro del material de colada.